

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases á individuos de trona. NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID

CHALADURAS BELICAS Y ANTIBELICAS

El doctor Maestre, contra la guerra!!!

«La guerra representa el simbolo de la destrucción, el ángel malo de los dolores sin consuelo, la siniestra esfinge de las penas sin esperanza, la condena cruel del inocente sin reparación y sin justicia, el demonio que se goza en las lágrimas de los humildes y de los pobres de espíritu... ¡Siento un inmenso horror á la guerra!...»

(De El Mundo.—Viernes 4 de Agosto.—Editorial por el doctor Maestre.—Firmado y fechado en San Javier (Murcia), el 1.º de Agosto.)

Ante todo, hemos de pedir perdón al doctor Maestre por haberlo tomado en serio.

Nosotros creíamos que escribía de veras, y ahora nos resulta que no es así, que es un bufón.

A nosotros chocábanos un médico-legista sin Gramática, sin Historia de España, sin Geografía, sin conocimiento de la realidad, sin sentido común, metido á gran capitán, á generalísimo, cosa tan ajena de su profesión.

Mas, al fin, en España es corriente este fenómeno de no estar casi nunca el zapatero á sus zapatos, y habíamos acabado por considerar al mal médico como pésimo organizador de batallas, á las cuales habian de concurrir otros, porque él, como aquel cardenal socarrón que nos pintara Baltasar de Alcázar, empuja, arenga y enardece á los combatientes, pero cuando hay que expirar en la gloriosa pelea para ir á cenar al cielo, acuerda no cenar.

Nosotros veíamos —y para verio no hace falta ser ningún linca, basta con leer atentamente— que el cerebro del doctor Maestre hallábase desorganizado, desorganización cuyo origen procede de una falta de método, de orden y clasificación en los estudios, debida á la influencia nociva de un mal pedagogo, á haberse educado el doctor bajo el imperio de un pedagogo atolondrado.

Nosotros notábamos —como lo nota cualquiera que posea buen sentido y conozca y sepa emplear la psicología de la atención— que el doctor Maestre mezclaba ajos con castañas y perejil con hile negro, y no se daba cuenta exacta del estado económico, político y social de nuestro país.

Nosotros notábamos todos sus arrebatos líricos chabacanos, porque el doctor es también un remalísimo poeta en prosa, en prosa faramallesca, hidrópica, calenturienta, vacía, sin una idea, sin base lógica, construída con retazos de todas las ciencias y letras, pero sin lliación, como su cultura, construída con las lecturas más contradictorias, que así casan unas con las otras como por los cerros de Ubeda.

Nosotros habíamos notado que era un matoide. Pero en lo que no habíamos dado nunca era en que el famoso doctor fuese escritor cómico, bufonesco, de los buenos, de los más grandes.

Y la verdad, no nos perdonamos nunca el haber tardado tanto en descubrir esta bella cualidad en el pariente del sarracino «Lobón» de la Unión, pues pedagógicamente hablando ha sido bien preparado para las bufonadas, para decir blanco y negro y encarnado á la vez y hacer reír, porque todo lo estudió sin sumisión á orden lógico ni á método, formando en su mente un revoltiño, un cajón de sastre, un caos.

Peró ¿quién es el guapo que conoce á

un hombre en todas sus fases psicológicas en poco tiempo, si el bueno de Don Quijote no logró conocer á Rocinante en catorce años, y cuando lo consideraba y creía el prototipo de la castidad y por él hubiera puesto las manos en el fuego, nota con disgusto que no lo es, que es rijo, que es deshonesto, y que arremete ardientemente enamorado y armado contra las jacas galicitanas que á la hora de la siesta pacían dulcemente en un verde prado, ajenas de todo mal pensar y de toda lujuria?

Y lo que á Don Quijote pasara con Rocinante nos pasó á nosotros con el doctor Maestre, salvando, claro está, la diferencia zoológica; pues creímos que el doctor bien comido y bien bebido predicaba, mejor dicho, voceífera la guerra, sin ton ni son, viniera ó no á cuento, predicaba, después de alimentaciones suculentas, el que los hombres se degollaran, y fueran á Africa á padecer para que los mineros semiespañoles, el partido colonial semiespañol, arreglo péximo del francés y con extranjeros en el ajo revueltos con polítics y plutócratas y agiotistas españoles, se enriquezcan más de lo que están, aunque la Nación caminara á la extrema ruina y á la pérdida de su personalidad y á una bancarrota desastrosa sin redención, que á eso y á mucho más nos conduciría una guerra.

Más vean ustedes cuán equivocados estábamos, y cuán mal hemos procedido al enfrenar las chaladuras bélicas del doctor desconcertado, al chafarle las arengas y al enfadarnos con él, y al fustigarlo, para que abandonara su hermosísimo retiro de San Javier (Murcia), para que abandonara su descansada y regalona vida, sus exquisitas viandas, sus golosinas riquísimas, sus bien condimentados y sazonados manjares, sus magníficos vinos, sus frutas de sartén y de los árboles, la sombra de las palmeras, de los nogales y de las encinas, y el perfume saturado de los pinos, y el murmurar de los límpidos arroyos, y sentara plaza, ingresara en filas como soldado de a pie, y se fuera á disfrutar del delicioso sol africano, de aquel clima delicioso, y fusil al hombro y mochila á cuestas, enderezara allá sus pasos, para hacer efectivas sus predicaciones, para predicar con el ejemplo, que es el predicador más eficaz y convincente.

¡Cuán equivocados estábamos! ¡Si el doctor Maestre está con nosotros! Es decir, va más allá que nosotros, pues nosotros consideráramos que á la guerra se va en último extremo y cuando se halla un pueblo preparado para ella, y hay razón poderosa y justa que así lo demande, y de la guerra pueda salir, no la ruina, sino el engrandecimiento de la personalidad material y moral de la Patria, mientras que el doctor la odia, la execra con toda su alma, la detesta con todas sus potencias, la aborrece de todo corazón y quiere ver á esa Furia Inhumana, desgredada, sangrienta, borrada, exterminada del haz de la tierra.

¡Dudan de que el doctor Maestre abomina de ese azote del Averno que se llama guerra?

¡Dudan de que es un pacifista candente, rabioso, tan candente y rabioso como guerrero, como bélico?

¡Se sonríen ustedes? ¡Nos toman por humoristas, ó por parodistas, ó por bromistas?

Pues tengan la bondad de releer las líneas escritas por el doctor Maestre, fechadas en su oasis de San Javier (Murcia), el 1.º de Agosto, después de una

opípara comida, pues el doctor es gastrónomo y hace bien, pues según la filosofía de un hombre rico que por casualidad hemos llegado á tratar, «de este mundo no se saca más que lo que se engulle»; tengan la bondad de pasar otra vez la vista por estas líneas, que son las que hemos puesto de ladillo á este artículo, las que para escribirlo nos han inspirado; lean El Mundo del día 4 de Agosto, comprueben por sí mismos, si no creen en la certeza de la cita, si dudan de nuestra buena fe; lean el artículo de fondo del doctor bélico, ahora pacifista furioso, enemigo terrible, irreconciliable, de la guerra, y verán si tenemos razón.

Dice el doctor famoso, el doctor pacifista:

«La guerra representa el simbolo de la destrucción, el ángel de los dolores sin consuelo, la siniestra esfinge de las penas sin esperanza, la condena cruel del inocente sin reparación y sin justicia, el demonio que se goza en las lágrimas de los humildes y de los pobres de espíritu... ¡Siento un inmenso horror á la guerra!...»

¡Verdad que, aunque el párrafo no sea del doctor Maestre y lo haya fusilado de Victor Hugo, no se puede decir más contra la guerra, y que cuando predique la guerra debemos reírnos de él á carcajadas sin consideración alguna, en sus propios bigotes, y tomarlo por lo que es, por un matoide, por un chiflado, por un chalado bélico y antibélico, por un buen bufón cuyas bromas carecen de toda trascendencia? ¿Quedarán todavía papanatas que, después de leer lo que hemos transcrito de El Mundo del día 4 de Agosto, tomen al doctor chalado en serio?

Sobre lo del «Numancia»

¿SERÁ JUICIO SUMARISIMO?
SERÁ ORDINARIO

Según determinado artículo del Código de Marina, la sentencia que el Consejo pronuncie en juicio sumarísimo será firme si la aprueba la autoridad jurisdiccional, con su auditor. Y aun de eso se podrá prescindir en escuadras que estén en guerra, y la sentencia se ejecutará sin dilación, con las formalidades que disponga en cada caso la autoridad jurisdiccional.

Y nosotros decimos: bien, muy bien está que se cumpla el rigor de las leyes militares; pero convendría también investigar las verdaderas causas de la insubordinación, para que el castigo alcance por igual á cuantos deba alcanzar, en el grado que corresponda.

Además, los preceptos que rigen en la Marina militar son más severos, más terminantes que los que se siguen en el Ejército, en el que, nada menos que el fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la Memoria de 1891, dijo que es dudoso el que pueda ejecutarse la pena de muerte impuesta en juicio sumarísimo sin esperar el enterado del ministerio de la Guerra.

Y como España no está en guerra con nación alguna, ni, por tanto, el «Numancia» frente al enemigo, bien puede convertirse el juicio sumarísimo en ordinario, sin protesta de la señores ministros de la Marina ni de la Guerra, que son los más interesados, y con mucha razón, en mantener el rigor de las Ordenanzas militares y de los Códigos de Justicia militar.

Además, estando muchos de los tripulantes del «Numancia» complicados en el hecho que todos lamentamos, y nosotros somos los primeros en condenar, no es fácil que en horas ni en días se pueda aclarar el origen y la finalidad de dicho acto, quién ó quienes fueran los verdaderos cabezas de motín, de tumulto, de sedición, de rebelión ó de lo que resulte calificado el hecho, y hasta qué punto puede calificarse la gravedad de él.

Y por añadidura hemos de decir que los tiempos han cambiado, que el rigor de las sentencias de nuestros Códigos militares son objeto de discusión, y que se ha pedido la re-

forma de esos Códigos por considerar que no están ajustados á la época en que vivimos, todo lo cual inclina nuestro ánimo para pedir que, si lo permite el mantenimiento de la disciplina, que si ésta no hade quebrantarse, ni la autoridad del mando debilitarse en lo más mínimo, se convierta el juicio sumarísimo, que procedería sin recurso ni contemplación alguna si hubiera habido agresión de obra á superior, en juicio ordinario para dar tiempo á reflexionar sobre el origen del hecho y causas que lo motivaron, con el fin de que la sentencia, por severa que sea, lleve el sello de la depuración del delito, para cuya depuración concienzuda no bastan horas, ni á veces días, por razón del número considerable de hombres que han de prestar declaración.

Si se justifica plenamente la necesidad de fusilar, fusiles; pero repetimos que esa terrible pena ha de estar tan justificada, que su imposición sea considerada como fatalmente precisa, como ineludible para la salvación de la disciplina y para dejar bien puesta la subordinación.

En favor de las Escalas de reserva
En favor de los sargentos

El dignísimo personal de las Escalas de reserva viene siendo pretérito y víctima de preocupaciones y de la manía de unidad de procedencia, unidad que, aun volviendo, como debe volverse, á la Academia general militar, nunca es absoluta.

Desde aquella violenta é injusta medida que obligó á la separación de nuestros sargentos primeros, despojándolos de todos sus derechos, viene marcándose malestar en la clase, malestar que jamás se exteriorizó, ni se exteriorizará, por deberes de disciplina; deberes que cumple el sargento con toda escrupulosidad y tal como debe cumplirlo.

Si hay no pocos generales, jefes y oficiales de activo que con menos de un año, y aun con siete meses escasos, aprobaron todas las materias necesarias de la técnica militar para ejercer el mando de tropas, para conducirlos y dirigirlos en combate, ¿qué razón hay para que jefes y capitanes de las Escalas de reserva, como lo hacen los subalternos, no se incorporen á la Escala activa y alternen en el desempeño de dicho mando y de toda misión del servicio?

¿Y qué razón hay para que el sargento, previa preparación y examen, no ascienda á oficial, y de la Escala activa, cubriendo el tercio de todas las vacantes de subalternos?

Las campañas de Cuba y Filipinas, donde tantos peligros y penalidades hubieron de arrostrarse, las mantuvieron en la proporción de las tres cuartas partes los oficiales de las Escalas de reserva y los sargentos que á ellas fueron, y no pocos hechos de mérito relevante realizaron y no pocas cruces laureadas y de San Fernando ganaron en noble lid con los enemigos de la Patria.

Las pretensiones que viene sufriendo el personal de las Escalas de reserva debe cesar, organizándose el Ejército de reserva en divisiones, brigadas y Cuerpos, como el de primera línea.

El ascenso de los sargentos á oficial de la Escala activa, como á oficial de la de reserva, debe disponerse previa la preparación con arreglo á un plan de estudios que dure el tiempo necesario y tenga la debida extensión, pero puramente la debida extensión, para que en cierto modo resulte esa unidad, no de procedencia, sino de aptitud para el mando, para el ejercicio de la profesión.

Y no decimos más por hoy, porque estamos ordenando una serie de artículos que sirvan de base y de fundamento para la campaña parlamentaria que ha de sostenerse en ambas Cámaras, tan pronto reanuden sus sesiones.

El Ejército, como la Marina, necesitan una reorganización de servicios que los haga más eficaces, y á ello vamos con fe y con la esperanza de conseguirlo.

Cuerpo de Oficinas Militares

Situación insostenible.

A diario recibimos cartas llenas de lamentaciones de unas y otras clases del Ejército que luchan en busca de justa compensación para que resulten sus servicios debidamente retribuidos.

Nosotros, amantes de las instituciones armadas, venimos prestando gran atención á estas lamentaciones para hacernos eco de ellas, y hemos hecho un detenido estudio del estado actual de las Escalas de las diferentes Armas y Cuerpos en sus distintas jerarquías, y de dicho estudio hemos sacado la convicción más absoluta de lo insostenible á que ha llegado á ser la situación de los escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares, clases en que nos fijamos hoy.

Vamos á hacer algunas consideraciones, si quiera sea á la ligera, en la seguridad de que si el señor ministro de la Guerra quiere molestar su atención en examinarlas, hará algo de lo mucho que puede hacer en favor de esta desheredada clase.

A este Cuerpo, y con el empleo de escribientes de segunda clase, vienen los sargentos de las distintas Armas que en las oposiciones que se anuncian para ingreso consiguen triunfar, pasando á figurar como aspirantes aquellos que en general cuentan un número de años de servicio y empleo igual ó muy aproximado á los que optan por el empleo de oficial de la Escala de reserva.

Unos y otros tienen los mismos servicios, los mismos méritos, y, sin embargo, no se les conceden, como parece lógico, iguales ó parecidas ventajas.

Un sargento no necesita hacer oposiciones para ser sargento, y, sin embargo, se le exige que las haga para pasar al Cuerpo que nos ocupa, que equivale á reconocer oficialmente la necesidad de que posea conocimientos especiales, y, por tanto, el ingreso parece constituir un ascenso.

Tiéneselos más de ocho años en este empleo y después se les asciende nuevamente; pero tampoco ascienden á oficiales, empleo inmediatamente superior al de sargento, ni tienen tal asimilación reconocida.

De modo que un sargento, que estando en activo servicio obtiene después de unas oposiciones dos empleos de Real orden, no es oficial, y ni siquiera asimilado.

Ser asimilado á lo que era ya efectivo cuando le concedieron el ingreso, no puede ser.

Contéstenos sobre este punto persona autorizada.

Un escribiente á quien hace poco se concedió el empleo de oficial tercero, lleva treinta y seis años de servicio y treinta y ocho el que quedó haciendo el número uno para el ascenso; esto es, tres veces más que los sargentos á quienes actualmente se concede el de segundo teniente de sus Armas ó Cuerpos.

¿Por qué esta considerable desigualdad que perjudica al sargento que va al Cuerpo de Oficinas Militares?

Las distintas Reales órdenes que se han publicado reconociendo el atraso de estas Escalas demuestran claramente que en las altas esferas también se ha pensado remediar esta situación anómala; pero se da el caso anómalo también que, ello no obstante, nada se ha hecho, y no se nos negará que hay mil medios sencillos para conseguirlo.

Mucho personal de las armas de combate hay prestando sus servicios en centros y dependencias que de derecho son plazas que corresponde ocupar á jefes y oficiales de Oficinas Militares. Las zonas y cajas de recluta ganarian mucho destinando á ellas este personal, y así lo han reconocido ya muchísimos jefes de estos organismos, convenidos plenamente de la bondad de esta reforma.

Muchos, muchísimos más medios podríamos proponer; pero como ninguno de ellos ha de ocultarse al general Luque, consideramos innecesario hacerlo, abrigando, con fundamento, la esperanza y seguridad de que, aprovechando alguno de los ratos de que pueda disponer durante las actuales vacaciones parlamentarias, estudiará é implantará alguna reforma que saque de su estancamiento á esos viejos servidores de la Patria, dispuestos siempre á vertir, una vez más, su sangre por ella.

Como la supresión de la Incomprendible clase de escribente de 2.º y el destino de oficiales de este Cuerpo á las zonas y cajas es la fórmula más sencilla para llegar de momento al fin deseado, en esta petición ó súplica insistiremos cuantas veces sea necesario, en bien del servicio y de las modestas clases que nos ocupan, debiendo desaparecer la denominación de escribiente de segunda y quedando la de primera como oficiales cuartos y sueldo de 1.500 pesetas al año, por cuya categoría debiera comenzar la escala del Cuerpo de Oficinas Militares.

Guardia civil

Los cabos de corneta.

El director general, Sr. Martitegui, debe saber que en el año último había ocho comandancias sin cabos de cornetas, y debe también saber que en los presupuestos vigentes se aumentaron siete de dichas plazas, de las cuales dos fueron para las comandancias de nueva creación en Barcelona y cinco para las que estaban sin cubrir dichas plazas, quedando, por tanto, tres sin cubrir, entre las que figuran las de Guipúzcoa y Alava.

Y nosotros preguntamos: ¿se puede saber á qué obedece esto? ¿Se puede saber por qué quedaron sin cubrir las dos indicadas, que, con la de Canarias, son las tres únicas comandancias que quedan en el Instituto sin cabo de cornetas?

Estas desigualdades son las que á diario hacen que nuestras peticiones no cesen y que digamos lo que queda por hacer.

¿Es justo que unas comandancias estén dotadas de estas plazas de cabos y otras no?

¿Se puede conocer la causa que lo motiva?

¿No se ve con perfecta claridad que se perjudica á los que tales plazas podían cubrir?

¿No comprenden que son aspiraciones justas de esa modesta clase?

Confiamos en que no tardará en hacerse extensiva á las tres comandancias citadas la provisión de las plazas de cabos de cornetas, á fin de que los que por ellas suspiran dejen de lamentarse del perjuicio que se les irroga.

A más de esto, yo he venido sosteniendo que los cornetas de este Cuerpo son uno de tantos individuos que lo componen, y que como prestan igual servicio que sus compañeros, deben tener abiertas las puertas á la ilusión de ascender y de salir de un círculo reducido al que se ven condenados por el solo hecho de medir unos centímetros menos de estatura.

Un poco más bajos, hacen su servicio como los demás, y como á los demás hay que tratarlos, y como á los demás hay que permitirles que á fuerza de constancia, servicios y estudios, sean cabos, sean sargentos y sean lo que puedan y deban ser.

El abandono en que se tiene á esta modesta clase nos obliga á mantener campaña en su favor, campaña que será constante hasta ver realizado el acto de justicia que revelará el cubrir las vacantes de referencia.

Aurelio Canudo.

A mi distinguido amigo D. Juan Sabino

Sus versos al leer, querido amigo, le juro que perplejo me han dejado, y juro por mi Dios que lo que digo no es adular, pues nunca me ha gustado; la prueba tiene usted en que le han premiado más de una vez y dos... pero no digo, pues el hablar de ellos no me es dado.

¿Que por qué? Porque yo no valgo un higo. De Castelar, me falta la elocuencia. De Echegaray, la clara inteligencia. Y de Rueda, la hermosa poesía, tan llena de verdad y tan graciosa, de los juegos florales de Almería.

Ramón Camacho.

Madrid, 8-3-911.

LOS INGRESOS EN BAJA

Ya comienzan á tocarse los amargos frutos de la gestión funestísima del abogado de la Real Casa. Mientras, mentrosamente, se afirma—cada quince días, cada mes, cada trimestre, cada semestre—que la recaudación ha excedido en grandes cantidades á la habida en igual período del año anterior, los propios datos oficiales evidencian lo tristísimo de la situación económica. Había calculado Coblián, para el primer semestre de 1911, un ingreso de 566.420.000 pesetas. Y, en efecto, sólo se recaudaron 531.270.000. O lo que es lo mismo: que entre la fantasía y la realidad existe una diferencia, en menos, de 34.450.000 pesetas.

Para encubrir algo esa ausencia de pesetas 34.450.000, quieren hacernos pensar que los gastos han disminuido en 125.270.000 pesetas. Para ello no se han formalizado las enormes millonadas precisas para atenciones de la Deuda, ni se incluye en la nota oficial de gastos el diluvio de millones pedidos en créditos extraordinarios durante el primer semestre del año actual.

Los gastos presupuestados para 1911 son 1.122 millones, y los ingresos 1.132; el superávit imaginado es, pues, de 10 millones de pesetas. Si se han recaudado en el primer semestre del año actual 34.450.000 pesetas menos de las calculadas, resulta por ahí un déficit de 20 millones por lo menos. Y cuántese con que no hemos querido tomar en consideración las millonadas que suponen las atenciones de la Deuda y los créditos extraordinarios, y que no suponemos, aunque lógicamente podíamos hacerlo, que la recaudación tenga igual descenso en el segundo semestre. De hacer tal, el déficit podría calcularse, muy por lo bajo, en 50 millones.

Ni que aumente la emigración, ni que crezca la miseria nacional, pone coto á la franquichela. Todo son nuevos gastos, todo crear tributos y reforzar los existentes. Así, poco á poco, se ha llegado al extremo límite, á la horrosa situación actual.

Dos presupuestos van saldados con déficit, y, por las trazas, ya no habrá remedio para nuestra nación; el déficit va en aumento de año en año, y á todo esto, la Prensa, muda; la tribuna del mitin, silenciosa. Díjérase que esto no interesa á nadie; que la ruina nacional importa un bledo.

Y estas consideraciones que no hace muchos días expuso *España Libre* no han servido sino para que el *Diario Universal* eleve hasta las nubes la funesta gestión del abogado de la Real Casa, del presidente y abogado de otras Sociedades y gobernador del Banco, en cuya puerta parece que se toman estas in-

formaciones de alabanzas tan contrarias á la verdad y de que también se hace eco *El Imparcial* de ayer.

¿Será posible que ante la inflexible lógica de los números siga el elogio del más funesto de todos los ministros de la Hacienda española?

A nuestros suscriptores y corresponsales

Se ha establecido el Giro Postal en todas las carterías de España, y con mayores facilidades y menor gasto no es posible verificar los pagos.

El Giro Postal ahorra el gasto de correspondencia á los que no tengan que hacer alguna observación ó encargo, pues al siguiente día de verificar las entregas de cantidades en las oficinas de Correos ó carterías, se reciben en esta Administración, con indicación del nombre y señas del remitente, en cuya cuenta se hace el correspondiente abono, que puede ver consignado en la «Correspondencia administrativa» del periódico, que establecemos desde hoy.

Rogamos á nuestros corresponsales y suscriptores que se aprovechen de las ventajas que ofrece el nuevo servicio.

Una buena idea

Mancomunidad de los Ayuntamientos.

Presididos por el alcalde de Madrid se reunieron anteayer los de Aravaca, Canillas, Canillejas, Carabanchelos Alto y Bajo, El Pardo, Hortaleza, Chamartín, Leganés, Vallecas, Vicálvaro y Villaverde.

El Sr. Francos Rodríguez dió lectura á una comunicación que contiene el propósito de mancomunidad de todos estos Ayuntamientos.

En el preámbulo hace resaltar la importancia de esta obra común.

«La idea de esta Asociación, que con vuestra presencia en este acto queda aceptada—dijo el Sr. Francos—, alcanzará sanción y prácticas para conseguir los siguientes fines:

Para formar y ejecutar planes y proyectos, al propósito de afianzar la seguridad de los respectivos vecindarios y de la propiedad rústica, mediante organización de policía urbana y guardería rural.

Para extender y consolidar la instrucción en todos estos pueblos.

Para el fomento del arbolado.

Para estrechar, haciéndola rápida, fácil y barata, la comunicación entre los Municipios asociados por medio de ferrocarriles económicos ó otros sistemas más modernos y prácticos.

Para instalar donde no los hubiere, ó mejorarlos donde existan, los servicios de higiene pública y de policía sanitaria, aumentando el caudal de aguas potables y sustituyendo á los pozos negros el alcantarillado, ó aplicando á éste los modernos sistemas de limpieza.

Para utilizar el fluido eléctrico como alumbrado y como fuerza.

Para estudiar las peculiares condiciones de cada término municipal y llevar á ellos los mejoramientos de más inmediata realización y de más práctica utilidad.

Con el fin de estudiar todos estos importantes asuntos, os propongo la designación de ponencias que, en forma de conclusiones, lleguen en breve tiempo á las que consideren convenientes, y en otra reunión aceptar las que se indiquen para aplicarlas prácticamente de un modo inmediato.

Todos los alcaldes mostraron su conformidad á lo propuesto por el Sr. Francos Rodríguez, así como D. Pedro Vicente Buendía, como concejal y diputado á Cortes por el distrito.

El alcalde propuso el nombramiento de las siguientes ponencias:

Arbolado y repoblación de montes.—Los alcaldes de El Pardo y Pozuelo, y como asesor el jardinero mayor de parques.

Alcantarillado, pozos negros y dotación de aguas.—Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, y el ingeniero de fontanería.

Alumbrado eléctrico y fuerza motriz.—Chamartín y Aravaca, y el ingeniero de servicios eléctricos.

Caminos y carreteras.—Canillas y Vicálvaro, y el ingeniero de Vías públicas.

Desinfección y policía sanitaria.—Fuenarral y Canillejas, y el director del Laboratorio.

Casas baratas y cesión de terrenos para construcciones.—Carabanchel Bajo y Chamartín, y el arquitecto decano.

Ferrocarriles económicos y tranvías.—Vallecas y Villaverde, y el ingeniero segundo de Vías públicas.

Policía urbana y rural.—Canillas y Vicálvaro, y el visitador de Policía urbana.

Instrucción pública y mejoramiento de enseñanza.—Madrid y Hortaleza, y el jefe del Negociado de enseñanzas.

Mejoramiento de los términos municipales.—Hortaleza y Leganés, y el arquitecto de Propiedades.

Presupuesto para la dotación de los diversos servicios.—Leganés y Villaverde, y el jefe del Negociado de Hacienda.

Reglamento por que ha de regirse la mancomunidad.—Madrid y El Pardo.

Asistieron los alcaldes siguientes:

D. Baltasar Díez, D. Hilario Vallejo, don Agustín Juliá, D. A. Rodríguez, D. Salvador Tejera, D. Rogelio Garriguetz, D. Eleuterio Durán, D. Juan Reis, D. Elías Gallego, D. Eduardo Núñez, D. Juan García, D. Benigno Palacios y D. Francisco Rodríguez.

Boda de pieles rojas en París

Ceremonia pintoresca.

En Neuilly-sur-Seine se ha celebrado una ceremonia que parece arrancada á una página de Fenimore Cooper.

El guerrero sioux, que es llamado «El Gran Toro» por sus hermanos de raza, se ha casado con la hija de un jefe iroqués, la bella Kawameekta.

La boda efectuóse con arreglo á un ritual completamente europeo y cristiano.

Los novios fueron á la alcaldía primero y á la iglesia después y contrajeron solemnemente el sagrado vínculo.

Los pieles rojas que residen actualmente en París asistieron á la doble ceremonia vistiendo sus trajes nacionales.

Lucian sus mocasines incrustados de perlas de escaso valor, sus amplias vestiduras de piel de antilope, sus pantalones amarillos, sus mantos de seda de vivos colores, sus cabelleras peinadas cuidadosamente y adornadas con plumas magníficas de águila y de buitres.

Algunos jóvenes guerreros, desafiando sin embargo tan pintorescos trajes, marchaban casi desnudos, ostentando solamente como adorno pinturas extrañas sobre la piel, plumas y estrechos cinturones de cuero negro ó rojo, de los que pendían campanillas, cascabeles y pedazos de espejo.

El gran jefe de los sioux iba á caballo, llevando ceremoniosamente delante de la feliz pareja de desposados los emblemas de la paz y la alegría, es decir, dos largas pieles adornadas de plumas de águila teñidas de diversos colores.

La novia, linda muchacha de armoniosas proporciones, rasgos regulares y manos largas y finas, vestía una amplia bata de piel flexible y blanca, bordada con perlas y adornos de plata.

Su tía, que servía de madrina en la boda, vestía una prodigiosa pelerina de seda color púrpura, adornada con dientes de reno.

El novio ostentaba altivamente una gigantesca corona de plumas; envolvíase en un amplio manto rojo y negro, sembrado de lunas de plata, y se había pintado el rostro de amarillo.

Detrás de la pareja, del padre de la novia—que hacía de padrino—y de la madrina, marchaban los sioux y los iroqueses.

Los primeros vestían trajes bizarros de telas perladas, y los segundos, vestiduras de pieles con aplicaciones de seda.

Llegaron á la alcaldía, y al mezclarse iroqueses y sioux, las aclamaciones y los gritos de júbilo fueron tales, que la gente asomóse á los balcones, creyendo que había motín.

Después, en gran orden, los pieles rojas penetraron en la sala de matrimonios.

Uno de los adjuntos dió lectura á los artículos del Código civil francés, relativo á los enlaces.

El cónsul de los Estados Unidos, allí presente, tradujo dichos artículos en inglés, para que los novios los entendieran.

Y el sioux y la iroquesa pronunciaron con voz firme el sí sacramental que ha de unirles hasta que les convenga divorciarse.

Por último, fué leída el acta del matrimonio, y se supo por ella que Sam Nelson, indio piel roja, de la tribu de los sioux, conocido entre sus hermanos de raza por «El Gran Toro», hijo mayor de Iron Bull y sobrino de Sitting Bull (los dos jefes que hace veinte años sublevaron á los pieles rojas contra los yanquis), consentía en ser legítimo esposo de la india iroquesa Mary Lafoce, conocida entre sus hermanos de raza con el nombre piel roja de Kawameekta.

De la alcaldía el cortejo nupcial dirigióse á la iglesia.

El sacerdote opúsose á que entraran en ella los pieles rojas, alegando que no vestían trajes decentes.

No hubo modo de convencerle de lo contrario, y los indios se retiraron dignamente.

Fuéles permitida la entrada á los novios y los padrinos, y todos ellos, después que se tomó nota del enlace en la sacristía para los efectos del Registro parroquial, entraron en la iglesia y se arrodillaron ante el altar de la Virgen.

El templo estaba lleno de fieles, entre los que produjo gran sorpresa la presencia de las pieles rojas.

Estos, muy respetuosos, dejaron que el sacerdote uniera sus manos y les diera su bendición, y luego trocaron sus anillos de oro y piedras preciosas.

Terminada la ceremonia religiosa, hubo en la sacristía desfile de invitados de piel blanca.

«El Gran Toro» sonreía grave y melancólico. Kawameekta bajaba los ojos pudicamente y ambos acogían conmovidos las felicitaciones de los «rostros pálidos».

Y después, procesionalmente, todos se unie-

ron á los indios, que aguardaban fuera, y regresaron al Jardín de Aclimatación, residencia de los sioux é iroqueses venidos á París.

Sirvióse un lunch espléndido á los invitados, hubo cantos, juegos y bailes, y al anochecer los nuevos esposos tomaron posesión del «wigwam» que se les había destinado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

La Gaceta publica la siguiente disposición:

«Recibidas en este Ministerio numerosas instancias de maestros que se consideran perjudicados en sus haberes por el ascenso de 855 pesetas, con retribuciones, al sueldo de 1.100 sin ellas, y teniendo en cuenta que todos los días se reciben nuevas peticiones de abono de las consiguientes diferencias, sin que en la mayoría de los casos se justifique su procedencia,

Esta Dirección general, con objeto de que puedan adoptarse las correspondientes relaciones en el plazo más breve posible, y de que quede una vez más puntualizado cuáles son las condiciones necesarias para el expresado abono, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los maestros que se consideren perjudicados por el ascenso lo manifiesten, si ya no lo han hecho, en el improrrogable plazo de un mes, á partir de la publicación de esta disposición en la *Gaceta de Madrid*.

2.º Que todas las instancias recibidas y las que se recibían se remitan á las Juntas provinciales respectivas para que informen concretamente, puesto que se trata de hechos acerca de los extremos siguientes:

A) Si las cantidades reclamadas por retribuciones figuran en las nóminas generales del Estado.

B) Si se percibían en virtud de contratos de los maestros con los Ayuntamientos, aprobados por las Juntas provinciales.

C) Si se trata de retribuciones que vinieran percibiéndose con anterioridad á 1.º de Enero de 1902 y fueron comprendidas en las certificaciones personales que sirvieron de base para el pago de las obligaciones de primera enseñanza desde dicha fecha.

3.º Los expedientes en que consten estos extremos los devolverán las Juntas, con su informe, á esta Dirección general para la resolución de cada uno de los casos, y las instancias de los que no los acrediten las declararán sin curso, por improcedentes, comunicándolas á los interesados.»

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

Confirmó en el gobierno de Milán al Príncipe de Vandemont, que era el más caracterizado de los altos dignatarios que gobernaban en los dominios españoles al morir Carlos II, vástago legitimado de la ilustre Casa reinante de Lerma que frisaba ya en los sesenta años, pero cuya sagacidad, prudencia y grandes condiciones para el mando eran notorias y confirmó á la cabeza de las tropas españolas de Milán, manifestando pericia consumada, como la había mostrado en las guerras anteriores á la paz de Rynvik, ya maniobrando solo, ya en combinación con el famoso Príncipe de Orange, Rey de Inglaterra, de quien había sido amigo predilecto.

Sin la facilidad de Vandemont, cuyo hijo único era general en los Ejércitos austríacos, la pérdida del Milanesado era segura. No tiene nada de particular, pues, que siendo de hecho el más caracterizado por su linaje y por su prestigio de los altos funcionarios de España, y aunque tildado de austriaco, gozando desde mucho tiempo atrás del Toisón de Oro y del sitial en el Consejo de Estado, y tan distinguido además por sus dotes militares, fuera Vandemont de los primeros súbditos á quienes Felipe V declarara capitanes generales de uno de sus Ejércitos y cuyo destino conservó hasta 1709 (1).

(1) Estado, legajo 2747—Archivo Nacional. Carta del duque de Alba á D. José Grimaldo (26 de Agosto de 1709), en París.— Señor mio:

Dejó al marqués de Camarasa en la Capitanía General de Aragón, con el título de lugarteniente y capitán general del Reino de Aragón, prorrogándole este cargo por tres años más, en 1703.

Dió la capitanía general de Navarra al marqués de San Vicente, á quien reemplazó el 13 de Marzo de 1702 don Luis Benavides y Aragón, marqués de Solera (1).

Nombró para la comandancia general de los Países Bajos de Flandes á don Isidro Melchor de la Cueva y Enrique Valdés Osorio, marqués de Bedmar, en 26 de Enero de 1701 (2).

Nombró gobernador y capitán general de las Armas de Guipúzcoa, en 26 de Abril de 1700, á D. Tomás Arias Pacheco, á quien reemplazó el 29 de Abril de 1702 por don José Garro (3).

En 14 de Junio dió á D. Tomás Manuel Laso de la Vega Moscoso Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Miranda, la Capitanía General de las costas del reino de Granada y le reemplazó después en 27 de Junio de 1703 por don Gonzalo Chacón y Orellana (4).

En 11 de Marzo de 1701 dió la capitanía general de los Reinos de Tremecén y Túnez y Alcaldía de la Ciudad de Orán y de la Villa de Mazalquivir á D. Juan Francisco Manrique de Arana (5).

Curiosidades

La selección artificial del hombre perfecto.

Un doctor americano llamado Mr. Schultz se va á dedicar á la cría de hombres á fin de conseguir el prototipo del hombre perfecto.

En una granja de California el doctor recoge niños y niñas huérfanos de todas las nacionalidades y de todos los colores, para someterlos á un régimen alimenticio más serio que el que se sigue comúnmente, y para darles luego una educación física, moral é intelectual con arreglo á un programa concienzudamente elaborado. Terminada esta educación, al cumplir los educandos diez y ocho años, el doctor se propone casarlos.

Gracias á su sistema de selección artificial, mister Schultz espera producir ejemplares del ser humano perfectos. El doctor seleccionista ha reunido ya en su granja internacional niños de ambos sexos, mejicanos, yanquis, portugueses y pieles-rojas; pero el educador declara que su experimento fracasará si no cuenta entre sus discípulos con unos cuantos negritos vigorosos de pura sangre africana y algunos polinesios, y está haciendo lo posible por obtener ejemplares de estas razas indispensables para la producción del hombre perfecto. Como se ve, el vivero de seres humanos reunirá todos los tipos de todas las razas terrestres.

Ahora lo que falta saber, ó mejor dicho, lo que falta adivinar, es el color del hombre perfecto resultante de los cruces que haga el doctor californiano.

El hombre perfecto, en el sentido biológico y científico de la palabra, será blanco, negro, amarillo ó rojo? Allá veremos, si cuaja el proyecto de Mr. Schultz.

Estando para partir la posta ordinaria, llega el correo despachado por V. S. y me entrega la carta del 16 en que expresa V. S. de orden de S. M. que conviniendo á su Real servicio pase luego á España el Príncipe de Vandemont, se lo manda en orden que incluye en la mía y que á mí me la da para que con el mismo extraordinario se le envíe, y habiéndolo ejecutado así sin que se haya detenido más tiempo que el preciso á mudar caballos, no he querido salir al ordinario en esta noche sin participarlo á V. S. y al mismo tiempo darle aviso de cómo quedará mañana entre las manos de S. M. Sapiéntísima la carta del Rey nuestro señor, pues ya habrán pasado algunas horas de la salida del correo.»

«Doy á V. S. muchas gracias por las noticias que me da de Cataluña y espero repetírselas de que me continúe lo que fuera ocurriendo y de que ejercite mis servicios con sus órdenes.

Nuestro Señor dé á V. S. felices años. París, 26 de Agosto 1709. B. L. M. de V. S. su más afectísimo servidor.—El duque de Alba.»

Estado, legajo 1.739. En carta al Rey del Príncipe de Vandemont de 30 de Agosto de 1701, da cuenta de que S. M. Cristianísima ha nombrado (á su instancia) al mariscal de Villeroy para el mando del Ejército en reemplazo del mariscal Catinat.

(1) Documento núm. 27.

(2) Documento núm. 28.

(3) Documentos números 29 y 30.

(4) Documentos números 31 y 32.

(5) Documentos números 33.

La cuestión de Marruecos

En Alcázar.

Nuestras tropas han ocupado una nueva posición que está lindando con el camino que se emplea en invierno para ir a Larache. Allí quedará un fuerte destacamento, que hará posible el libre tránsito entre Alcazarquivir y Larache, que durante la estación invernal hacían peligroso las numerosas partidas de bandoleros que se refugiaban en un bosque que se encuentra cerca de la colina ocupada.

La importancia de la posición es muy grande. Durante el invierno se desborda el río Lucus, se inunda la vega y aquí es el único camino practicable.

Los doce soldados jerifanos que ocupaban el cuartel en Alcazarquivir, obediendo las órdenes del teniente coronel Fernández Silvestre, dadas en consonancia con el «modus vivendi» franco-español, se han trasladado con su armamento al otro lado del Lucus para sumarse a las fuerzas que manda el teniente Thiriet.

El cuartel fué inmediatamente ocupado por fuerzas de la Policía del tabor español.

La acción francesa.

Se dice que en la conferencia celebrada entre el Sultán y el general Dalbize se desistió de ejecutar la operación sobre Sefrud.

Se asegura que los franceses preparan una expedición al Sur del Cabo Juby, para contrarrestar el efecto de la presencia de los alemanes en Agadir.

Esta noticia tiene pocos creyentes en Tánger, de donde ha sido comunicada.

Las calumnias contra España.

La campaña de los periódicos colonistas franceses contra nuestras autoridades en Alcázar, que parecía suspendida, ha cobrado nuevos bríos.

Al Journal le telegrafian que sería una ilusión creer que han terminado los conflictos franco-españoles. Los españoles no parecen dispuestos a respetar el «modus vivendi». Sus agentes locales en Alcazarquivir continúan extralimitándose y pisoteando el régimen de capitulaciones y convenios franco-marroquíes, y además niegan sus excesos con la mayor impudencia. Están en permanente hostilidad contra Francia y contra el Maghzen y apenas se cuidan de disimularlo. Esta tendencia es la base de sus operaciones. Así han prohibido a las tropas jerifanas pasar a la orilla derecha del Lucus, ni aun con aviso previo.

L'Echo de Paris, ya que no puede citar hechos concretos de la extralimitación española, dice que todo el mundo espera nuevos incidentes, de los cuales se anticipa a decir que serán culpables los españoles, como lo han sido de todos los que se han producido desde el 10 de Junio.

EL "MAINE",

Nos escriben de la Habana:

«Las últimas pruebas de resistencia de los 20 cilindros que forman la atagüa que circunda el casco hundido del que fué acorazado «Maine», y la resistencia también demostrada de la atagüa misma, después de los rellenos de piedras hechos en las juntas de unos cilindros con otros, si bien ese relleno suplementario aún no se ha terminado, pero que muy en breve fecha será un hecho, ha determinado a los ingenieros encargados de la gigantesca empresa de entrar en lo que vendrá a ser sin duda una faz nueva y aún más singular en esos trabajos, y tal es el comienzo de la destrucción de las grandes moles de hierro y acero retorcidos y en informes montones que yacen en el fondo de la atagüa, desde el departamento de máquinas del destruido buque hasta la proa de éste.

Esa destrucción se hará de manera científica, siguiéndose un procedimiento hasta ahora desconocido en Cuba, y que en el Universo no se ha generalizado aún del todo, y es éste el de fundir a una llama combinada de gas acetileno y oxígeno determinadas partes de esas moles de acero destruido por la explosión para hacerlas manutables y así poderlas extraer del lugar en que han reposado trece años para su traslado a los Estados Unidos ó, lo que es más probable, para su hundimiento en el mar, a varias millas de nuestro puerto.

Destruído así en piezas más ó menos grandes todo el hierro que la explosión deformó y retorció, quedará sólo entero el buque en su parte comprendida desde la torre blindada de babor hasta la popa, y se piensa tapar con piezas de acero ese resto entero del buque, que alcanza la mitad del destruido acorazado, y una vez ahicada el agua que le ha entrado, utilizándose las cañerías gruesas que en todo el buque se han instalado, podrá por sí solo, y obediendo a las leyes físicas conocidas, flotar de nuevo y ser entonces objeto de pesqui-sa más detenida y completa que lo ha sido hasta ahora, y lo será hasta entonces, a fin de hallar, si es posible, en su interior, los restos de los sesenta y pico de tripulantes que aún no han recibido cristiana sepultura, fin único, casi exclusivamente, que ha persegui-

do el Gobierno americano al emprender la obra de extraer el buque que en la noche del 15 de Febrero de 1898 quedó destruido en nuestro puerto.

Para esos trabajos de destrucción de las piezas de hierro y acero de la parte de proa del «Maine» han importado por el vapor «Havana», llegado ayer de Nueva York, los ingenieros encargados de la obra, 160 cilindros-balones conteniendo oxígeno, varios fardos con aparatos de generar acetileno, gran cantidad de carburo y otros efectos y útiles que le son necesarios.

La mezcla de los gases oxígeno y acetileno, hecha arder, crea un calor tan intenso, que en breves momentos se funde el acero mejor templado y el hierro destruyese con extraordinaria facilidad. Ese es el medio que se va a emplear para la partición del acorazado «Maine».

El ahicamiento del agua que aun contiene la atagüa se irá avanzando a medida que las necesidades de la nueva obra a emprender en breve vaya requiriéndolo, y mientras tanto se piensa siempre mantener el nivel bajo a que hasta ahora se ha llegado. Es de advertir que muy pronto se hará preciso proseguir por esta razón el ahicamiento, pues el hierro deformado de los distintos departamentos del centro del buque a la proa no alcanza mucha altura a no ser en el mismo centro, donde, como se recordará, formóse una gran mole que sobresalía varios pies sobre el nivel natural de las aguas de la bahía.

Terminado el fraccionamiento de esa gran porción del buque, pronto se llega de nuevo al nivel actual de las aguas en la atagüa—16 pies bajo el nivel natural—y que comenzar el ahicamiento para fraccionar los costados del buque, que se asegura por muchos está intacto, pues opinan que la parte destruida fué la que estaba sobre las cubiertas y el interior del «Maine», pues así dicen haberlo visto durante el incendio que siguió a las dos explosiones que hubo en la noche de la catástrofe.

Es de advertir que el nivel de las aguas en aquel lugar de la bahía en que se encuentra el «Maine» no es uniforme, pues mientras a proa hay más de 85 pies, a popa sólo hay 28, según se comprobó en los sondeos hechos, tanto a raíz de la destrucción del barco, como en el curso de los distintos trabajos que han hecho los ingenieros al dar principio al estudio de la obra actualmente en curso. Por esa razón, por la diferencia de nivel en el fondo del mar, hase ido hacia proa el casco destruido, y mientras casi ha aparecido ya toda la parte de popa hasta algo más abajo de la segunda cubierta, aún no se ven ni vestigios de los costados del buque en la parte de proa, y que estaban al mismo nivel que lo que se ve de la popa, donde ya casi se ha llegado a la línea de flotación.

El centenario de Jovellanos

Fiesta en el Instituto.—En honor de los asturianos de América.

Con gran concurrencia y brillantez celebróse esta mañana en el patio del Instituto la ceremonia de descubrir una lápida que dice: «El Instituto de Jovellanos, en el primer centenario de la muerte de su insigne fundador, a los asturianos residentes en América.»

El Orfeón asturiano hizo oír la célebre cantata «Jovellanos», escrita por el maestro Bretón, letra del poeta local D. Alfredo Alonso.

El director del Instituto ha leído un discurso dedicado a los asturianos, y principalmente a los que residen en la Habana, que tanto han contribuido a la celebración de las fiestas del centenario y a difundir la cultura en Asturias con sus importantes donativos.

Le contestó el delegado del Centro Asturiano de la Habana, D. Máximo Fernández, con un gran discurso, en el que expuso el anhelo de los asturianos de América por el progreso de la enseñanza entre sus paisanos.

El rector de la Universidad leyó otro discurso que contenía un compendio de los proyectos que deben desarrollarse para completar la enseñanza en las Escuelas Industrial y Regional.

Igualmente leyó otro trabajo el ex alcalde D. Donato Argüelles, presidente de la Legación que tienen aquí los asturianos de Cuba, explicando los trabajos hechos para la celebración del centenario.

El ministro Sr. Gimeno, después de leer varios telegramas de la Habana asociándose a la glorificación de Jovellanos, pronunció un elocuente discurso, desarrollando el tema «Enseñanza», perfectamente relacionado en gran parte con las necesidades de Asturias, cuya provincia es la que da mayor contingente a la emigración.

Seguidamente la infanta doña Luisa descubrió la lápida, entre una entusiasta ovación.

Los infantes, el ministro y los invitados subieron a los pisos altos, para inaugurar la sala de bocetos de los mejores pintores del mundo dejados por Jovellanos y el Museo jovellanista, donde figuran la cama en que dormía en su casa de Gijón, la en que murió en Puerto de Vegas y otras curiosas reliquias,

incluso retratos de los Carlos, de los tiempos de Jovellanos, que éste conservaba.

Los infantes marcharon después a visitar el Patronato de San José, mientras el ministro visitaba las dependencias del Instituto y la Escuela de Industrias, prometiendo destinar una partida del presupuesto para que se continúen las excavaciones en el campo de Valdés, donde se encontraron las termas romanas.

A las doce volvieron los infantes para presenciar la comida, en la cantina escolar, de los alumnos de la escuela de Santa Donada, fundada por Jovellanos.

Banquete a Belaunde.—Visitas de los infantes.

En la hermosa finca la «Zarracina», de la vecina aldea de Somió, se ha celebrado el banquete organizado en honor de D. Luis Belaunde por sus numerosos amigos y admiradores.

El acto ha constituido una entusiasta manifestación de las generales simpatías con que cuenta en esta localidad el actual director general de Administración.

Asistieron D. Melquíades Alvarez, D. Amalie Gimeno y todas las personalidades de mayor significación en Gijón. En total, 200 comensales.

Muchas personas no pudieron lograr tarjeta.

La fiesta resultó agradabilísima, constituyendo algo así como un homenaje al ilustre hombre público a quien tantos beneficios debe Gijón.

—Los infantes han visitado la Fábrica de Tabacos, donde se les hizo un cariñosísimo recibimiento. Las cigarreras tenían adornados los talleres, y habían construido un gran arco con cajetillas y cigarros.

Al entrar los infantes fueron aclamados por las obreras, que arrojaron flores y palomas.

Una banda de música tocaba en el patio de la Fábrica.

Don Carlos y doña Luisa recorrieron las dependencias de ésta y vieron con curiosidad el trabajo de las cigarreras.

Al partir, una joven del taller de pitillos saludó a la infanta en nombre de todas las compañeras. Doña Luisa le dió la mano y le rogó que diese a todas las gracias por los agasajos.

El infante D. Carlos fué obsequiado con dos cajones de puros, elaborados expresamente para él.

Desde la Fábrica fueron los infantes a puerto de Musel, por el ferrocarril de Espondial, para visitar las obras.

Fueron obsequiados con un lunch.

Esta noche estuvieron en la verbena de Somió.

Fueron en una tranvía engalanado que figuraba una góndola adornada con infinidad de bombillas eléctricas.

La multitud aclamó a los infantes al entrar y salir del campo de la verbena.

Esta estuvo brillantísima. Se quemaron unos preciosos fuegos artificiales estilo japoneses.

Mañana, a las ocho, marcharán a Oviedo, de donde saldrán para Madrid por la tarde.

Diario Oficial

(del día 9 de Agosto de 1911, núm. 174).

Infantería.

Destinos.—A ayudante del general Ramos el capitán D. José Ramos.

Caballería.

Destinos.—Coronel D. José Alvarez, a excedente.

Tenientes coroneles: D. Ricardo Marín, a excedente; D. Ramón Gutiérrez, a ídem, y D. Miguel Elizacoin, al regimiento Cazadores de Taxdirt.

Comandantes: D. Francisco Morales, al de Treviño; D. Pablo Damián, a supernumerario sin sueldo en la primera región.

D. Sebastián Zanon, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de León, como delegado militar; D. Francisco Feroso, a la de Salamanca, como delegado militar; D. Emilio Esparza, al 14.º depósito de reserva; D. Ramón España, al regimiento Cazadores de Talavera, y D. Juan Torros, al de Albuera.

Capitanes: D. Luis Mac-Crohon, D. Manuel del Alcázar y D. Ignacio Tellaache, a excedentes; D. Santiago Martínez, al 9.º depósito de reserva; D. Santiago López, al regimiento Cazadores de Tetuán.

D. Ildefonso Sánchez, al regimiento Cazadores de Treviño; D. Juan Orozco, al de Talavera; D. Faustino Gómez, al de Castillejos; D. Luis Vallejo, a excedente en la primera región; D. José Bartolomé, al octavo depósito de reserva; D. Juan Pie Lacruz, a la Sub-inspección de la tercera región; D. Federico Mora, al regimiento Lanceros de Sagunto; D. Juan Cubertoret, al cuarto Depósito de reserva; D. Enrique León, a excedente; D. Salvador Lacy, al quinto Depósito de reserva; D. Ricardo Ruiz, al primer Depósito de reserva; D. Gregorio García, al séptimo, y D. José Rubio, al noveno.

Primeros tenientes: D. Argentino Polo, al regimiento de Villarrobledo; D. Federico Martínez, al escuadrón Cazadores de Tenerife; D. Luis García, al de Gran Canaria, y don Salvador Suñol, al regimiento Dragones de Montesa.

Primer teniente (E. R.) D. Julián Hernández, al regimiento Cazadores de Taxdirt.

Segundos tenientes: D. Manuel Bendala, al de Cazadores de Alfonso XII; D. Manuel Pérez, al de Victoria Eugenia; D. Joaquín Lecanda, al de Albuera; D. Segismundo Casado, al de Lanceros de Borbón.

D. Nicolás de Vallarino, al regimiento de Cazadores de María Cristina; D. Víctor Orduña, al de Almansa; D. Fernando de Aguilera, al de Dragones de Santiago; D. Luis Rodríguez, al de Galicia; D. José López de Letona, al de Talavera; D. Darío Rodríguez, al de Lanceros de Borbón; D. Sebastián Artés, al de Santiago.

D. Andrés Barceló, al escuadrón Cazadores de Mallorca; D. Manuel Moral, al de Cazadores de Albuera; D. Eduardo González, al de Lanceros de España; D. Rogelio Garrido, al regimiento Cazadores de María Cristina, y D. Adolfo Botín, al de Húsares de la Princesa.

Segundos tenientes (E. R.): D. Tomás Moyano, al de Sagunto, y D. José Doña, al de Lanceros de Villaviecosa.

Artillería.

Ascensos.—A capitán el primer teniente D. Dionisio Belmonte.

Ingenieros.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al capitán D. Emilio Alzugaray.

Diversos.

Se concede la pensión diaria de 0,50 pesetas a 48 viudas de reservistas.

Publicaciones

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría prouvemente ilustrados:

Alrededor del mundo.—Los verdaderos niños prodigios.—El laboratorio del teléfono.—La lucha contra el cólera.—Postales de todas partes.—Vistas de Constantinopla.—Los incendios de Stambul.—Los montadores de olas.—El secreto de la longevidad.—El último transatlántico.—Grandes fortunas por ganar.—El mal de montaña ó una de las Andes.—Una epidemia para destruir orugas.—La selección artificial del hombre perfecto.—El baño obligatorio.—Un pueblo troglodita.—Lo que pesan los animales.—Los sistemas de ganar al juego.—La cocina al papel (una revolución culinaria).—Metal más duro que el acero.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, de utilidad y recreo, Recetas y problemas y un pliego encajable de la interesantísima novela «El enigma de los mares».

El presupuesto francés de 1912

A las tres semanas de votado el presupuesto de 1911, el ministro de Hacienda francés, M. Klotz, ha terminado el presupuesto de 1912.

Aumentanse en éste los gastos en francos 117.355.406, que se elevan a 4.503.817.587; pero teniendo en cuenta que en los seis meses y medio de retraso con que ha salido de las Cámaras el presupuesto actual se han hecho gastos excepcionales, resulta que para 1912 se aumentan, en rigor, los gastos en 173.453.172 francos.

De este aumento corresponden más de 21 millones al presupuesto de la Guerra, y cerca de 10 1/2 al de Marina. El Ministerio del Trabajo tiene un aumento de 51 millones; el de Obras públicas, 35, y el de Correos y Telégrafos, 24.

No disminuyen los gastos más que en tres departamentos: Negocios Extranjeros, Comercio y Colonias. Las disminuciones son irrisorias en dos de ellos: en Negocios Extranjeros es 700.000 francos, y en Colonias, 23.000. En Comercio asciende a millón y medio.

La Deuda pública se ha aumentado en ocho millones de francos.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GET Frères Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, El carro del Sol.—A las 11 1/4, El viaje de la vida

LATINA.—A las 6, Madrid alegre.—A las 7 y 1/2, El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 1/4, El órgano de las señoras.

SALÓN MADRID.—A las 4, sección continua de cinematógrafo y conferencia humorística.

A las 10 1/4, La perfecta casada.—A las 11, ¡Uf, qué calor.—A las 11 3/4, La perfecta casada.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, a 50 tantos, Millán y Villabona (rojos) contra Gaspar y Alberdi (azules).

Segundo partido, a 30 tantos; Eguiluz y Amoroto (rojos) contra Gómez y Jauregui (azules).

RECREO DE CHAMBERI.—Sesiones cinematógrafo con estrenos diarios. mil · Bar, tiro, columpios.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde a 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervecería y helados.

TRIACION PALACE (Alcalá 20).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.—A las 10 1/2 y 11 1/2, Las Tres Gracias, éxjto de Isabel de Flandes, la Macarrona, del fenomenal Inemileb y de Lolita la Chavala.—Películas nuevas todos los días

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el cating, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carroussel saludAtracones y bar.

Tarde, de 5 a 8; noche, a las 9 1/2; los viernes, moda.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos, de la escultural Claudina, Alfonsina y Cotu fera, hermanas Bergasses, Carmen Villar, Virgilia y Victoria, Conchita Vergara, la Ruji di y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variedades.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Follers y el cuadro gitano Mirando a la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cingars.

GAY PARK—(Avenida de la plaza de Torres)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Pettit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, a 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

MADRILEÑO.—Desde las 6, secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, 10 1/4 y 11 1/2, monstruos y las grandes atracciones, Prusda, petit Soleri, hermanas Garnier, Les seís papillons, hermosa Ninon y la célebre Nelly Nell.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 6 3/4 de la tarde, sección especial para señoras y niños.—A las 10 de la noche, Grandes novedades en variedades.—A las 10, continuación de las luchas greco-romanas.—A las 12, sección especial.

Máquina voladora, carrousel, conciertos, restaurant, toboggan, African dip, cinema tógrafo al aire libre, etc.

SALÓN REGIO.—A las 6 1/2, El terror de las mujeres (sencilla).—A las 10 1/2 (especial) Aurora.

Imp «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **LEGAZPI** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ho-Ho y Manila, sirviendo los vapores de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor **C. DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornúa el vapor **R. M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden a las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de ánora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan depósitos

ANTONIO POLETE

Horas de doce a cuatro

MADRID

Se abona la mitad del gusto del poder

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Euzmanio VI, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 12.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.



Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Guantes, Calzados de lujo y económicos. Blusas, Mantones de Manila y de Crespón, Pañolería, Velos y mantillas de blondá y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos, núm. 329



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE
Modelo 1910.—Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4,75 el bote

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 3 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pémiles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias